

mismo los sucesivos anuncios que comprenderán las listas, provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias, es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 23 de julio de 1982.—El Secretario general.—12.772-E.

22827 RESOLUCION de 28 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Don Benito, por la que se anuncia oposición libre para cubrir una plaza vacante de Delineante municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 194, de fecha 28 de agosto actual, aparece publicada la convocatoria y bases de la oposición libre para cubrir una plaza vacante de Delineante municipal, dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Auxiliares, con el coeficiente 2,3 y nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos y retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose saber asimismo que en el «Boletín Oficial del Estado» se publicarán los sucesivos anuncios de la presente oposición.

Don Benito, 6 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.402-A.

22828 RESOLUCION de 29 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Tossa, referente a la oposición para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 28 de julio de 1982, acordó de conformidad con lo establecido en las bases que rigen para la oposición convocada para cubrir tres plazas de Auxiliar de Administración General, admitir definitivamente los siguientes aspirantes:

Admitidos

Doña Montserrat Blanco Cortés.
Doña María Angela Díez Tort.
Doña Margarita Masferrer Suriñach.
Doña Lucía Blanco Cañas.
Don Jaime Lleonart Fabrellas.
Doña María Luisa Calpe García.
Doña María Asunción Comas Arbussé.
Doña Francisca Bragulat Balmaña.
Doña María Luisa Martí Boadas.
Doña Ana Velasco Rodríguez.
Doña Paquita Escápa Vidal
Don Juan Carlos Fernández Nualart.

Excluidos:

Por no tener la edad reglamentaria en la fecha de finalización de presentación de instancias:

Doña María Nuria Aragay Masjuán.

El Tribunal que ha de juzgar y fallar la oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Telmo Zaragoza Raig, Alcalde del Ayuntamiento. Suplente: Doña María Teresa Moré Fábregas, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Titular: Don Lluís Bertran i Baulies, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Xavier Martorell i Bosch.

Titular: Don Agustí Rabell i Mas, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Xavier Caritg i Lluansi.

Titular: Don José Antonio Estévez Montagut, Secretario general del Ayuntamiento. Suplente: Don Juan Bosch Masgrau, Administrativo del Ayuntamiento.

Secretario del Tribunal: Titular, don Narciso Sague Serra, administrativo del Ayuntamiento. Suplente: Doña Carmen Fernández Beret, Administrativa del Ayuntamiento.

Los ejercicios de la oposición se celebrarán en el Ayuntamiento, y darán comienzo el próximo día 30 de septiembre de 1982 a las diez horas de la mañana.

El orden de actuación de los aspirantes en las pruebas que no se puedan realizar conjuntamente, será el correspondiente a la presentación de las instancias para participar en la oposición.

Tossa, 29 de julio de 1982.—El Alcalde.—13.185-E.

22829 RESOLUCION de 30 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Ecija, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante-Auxiliar.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija, Hace saber: Este Ayuntamiento, convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Delineante-Auxiliar vacante en la plantilla del subgrupo de Técnicos de la Administración Especial, dotada con el nivel retributivo 8, coeficiente, 2,3.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 172, de fecha 21 de julio de 1982, se encuentran publicadas las bases de la convocatoria. En dicho «Boletín» se publicarán, asimismo, los sucesivos anuncios relativos a la relación provisional de admitidos, composición del Tribunal y lugar y fecha de la celebración del sorteo y de las pruebas.

Durante el plazo de treinta días hábiles, desde la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse instancias para tomar parte en las pruebas selectivas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el número 2 del artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, y a los debidos efectos.

Ecija, 30 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.891-E.

22830 RESOLUCION de 16 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Alhaurin de la Torre, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto técnico o Perito Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 182, de 12 de agosto de 1982, se publica íntegramente la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición de una plaza de Arquitecto técnico o Perito Aparejador de este Ayuntamiento, lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo prevenido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, artículo 2.º, 2 y 3, insertándose todas las restantes actuaciones en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Alhaurin de la Torre, 16 de agosto de 1982.—El Alcalde.—13.376-E.

22831 RESOLUCION de 31 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre convocada para proveer 125 plazas de Auxiliares de Administración General.

La Comisión Permanente, en su sesión celebrada el 27 de agosto de 1982, ha acordado modificar el último párrafo de la base primera de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente de 29 de julio de 1982 para proveer 125 plazas de Auxiliares de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, cuyas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín del Ayuntamiento» número 4.464, de 19 de agosto de 1982, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 20 de agosto de 1982, en el sentido que su redacción quede fijada de la siguiente manera:

«De las plazas convocadas se reserva un 25 por 100 para su provisión por turno restringido entre el personal eventual, interino o contratado de la propia Corporación que se encuentre desempeñando, en la fecha de iniciación del plazo de admisión de instancias, plazas de Auxiliares de Administración General, de conformidad con lo previsto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.»

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor.—8.388-A.

22832 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1982, del Cabildo Insular de Gran Canaria, por la que se publican las fechas que han de regir para el concurso-oposición que ha de juzgar diversas plazas de Médicos adjuntos para el Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares.

Fechas que han de regir para el concurso-oposición que ha de juzgar diversas plazas de Médicos adjuntos para el Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares.

Cirugía infantil: 13 de octubre, a las nueve horas.
Neurología: 13 de octubre, a las once horas treinta minutos.
Respiratorio: 14 de octubre, a las nueve horas.
Hematología: 14 de octubre, a las once horas treinta minutos.
Psiquiatría: 15 de octubre, a las nueve horas.
Anestesia: 18 de octubre, a las nueve horas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de septiembre de 1982.—El Presidente.—8.410-A.